

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

14540 *Resolución de 7 de julio de 2025, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Gran Canaria.*

Habiéndose denunciado el pasado 4 de julio de 2025 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Cabildo Insular de Gran Canaria el 21 de febrero de 2014, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de julio de 2025.—El Director General del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz.